

LAS INSTRUCCIONES DE CARLOS I Y MAGALLANES DESDE UNA NUEVA PERSPECTIVA: FUENTE DE CONFLICTOS

Enrique MARTÍNEZ RUIZ
Universidad Complutense
Madrid

En los primeros meses de 1518, Carlos I con su séquito flamenco, Magallanes acompañado de Ruy Falero, y el embajador portugués Álvaro da Costa confluyeron en Valladolid por razones diferentes, pues el rey llegaba para consolidar su reconocimiento como soberano de los reinos españoles; Magallanes y Falero, para presentar un proyecto de navegación, y Costa, para tratar la boda del rey portugués don Manuel I con Leonor, hermana de Carlos I. Todos se vieron involucrados en el mismo asunto: el proyecto de navegación que Magallanes y Falero querían presentar al rey (1).

Magallanes estaba convencido de que se podía llegar al Mar del Sur navegando por el Atlántico, y luego alcanzar las Molucas en un viaje que resultaría más corto que el que realizaban los portugueses por el Atlántico y el Índico. Que el proyecto no le interesara al rey portugués, don Manuel I el Afortunado (1495-1521), era lógico: los portugueses estaban en las Molucas, y la propuesta magallánica discurría por aguas reservadas a Castilla por el tratado de Tordesillas de 1494; además, no convenía abrir otra ruta porque suscitaría competitividad y rivalidades, teniendo entonces ellos la exclusividad de la ruta alternativa a las tradicionales y sin intermediarios. El negocio era redondo, pues se comerciaba con el producto más lucrativo del momento, las especias, más incluso que el oro, pues ningún otro artículo reportaba mayor beneficio. El proyecto de Magallanes, además, era algo completamente aleatorio: se ignoraban las dimensiones de América, tampoco había seguridad de la existencia de un paso que uniera el Atlántico y el Pacífico, y se desconocían las

(1) Para los primeros momentos de la estancia carolina en España, LÓPEZ MARTÍN, Javier: *El primer viaje de Carlos de Habsburgo a España y el hundimiento del Engelen*, Madrid, 2020.

dimensiones del Pacífico. En suma, frente a la certeza de la ruta Atlántico-Índico, la que le proponía Magallanes era un albur.

El proyecto de los portugueses cobra protagonismo a raíz de la firma de las capitulaciones entre el monarca y ellos el 22 de marzo, a las que se llega después de complejas negociaciones, despertando la suspicacia de los portugueses, que desde 1513 se establecían en las Molucas gracias a Francisco Serrão, que había llegado a Ternate y conseguido no solo permiso para levantar un fuerte, sino que también había ganado gran influencia sobre el soberano de la isla, convirtiéndose en su hombre de confianza. En una carta de 1514, que Magallanes recibió a mediados del año siguiente, Serrão le animaba a trasladarse a las Molucas, donde podría enriquecerse con facilidad. A esta carta, Magallanes contestó con otra, que no salió hacia su destino hasta abril de 1516, donde ya le decía a su amigo que las relaciones con el rey de Portugal se estaban enfriando, por lo que estaba decidido a marcharse a las Molucas para reunirse ambos, motivo por el que se atribuye a Serrão ser «el inspirador e instigador de la decisión [de Magallanes], por su propuesta de que se viniera con él a las Molucas a enriquecerse» (2).

«Fernando de Magallanes, ante la acción regia de no permitirle volver a las Molucas ni aumentarle en 100 reis su *moradía* mensual, decidió en 1517 arrostrar una empresa que le pudiese otorgar la fama, la riqueza y el poder que ambicionaba y que en Portugal no lograba alcanzar» (3).

Con la información geográfica recogida en Portugal, se conjeturaba la existencia de un paso del Atlántico al Pacífico; que tanto África como la India acabaran en punta favorecía la suposición de que también eso podía ocurrir con América. Magallanes pensaba que, llegando al final del continente americano, se podría virar al oeste y encontrar el Mar del Sur. Con ese bagaje informativo de certezas y suposiciones, el portugués marcharía a Castilla.

Su proyecto, ideado en 1516-1517, se reflejó, probablemente, en una carta plana o planisferio conocido como *Kunstmänn IV*, hecho en Sevilla por el cartógrafo portugués Jorge Reinel por las fechas de la propuesta de su proyecto en Castilla, y que refleja el mundo como podía concebirlo Magallanes.

Antes de acudir a la entrevista con el rey, Magallanes decidió ir a Sevilla. Que esta ciudad fuera el destino español idóneo para sus intenciones era lo más lógico, porque en ella existía una colonia portuguesa muy bien situada, empezando por Duarte Barbosa, teniente de alcalde de los alcázares y atarazanas sevillanas y comendador de la Orden de Santiago, que le dispensó una gran acogida, hasta el punto de que le casó con su hija, Beatriz Barbosa. Por otro lado, en Sevilla estaba el gran centro administrativo del comercio

(2) Para la relación Magallanes-Serrão, BARROS, João de: *Terceira década da Ásia*, Lisboa, 1563, lib. 1, cap. 2.

(3) GARCÍA, José Manuel: «Fernando de Magallanes y Portugal», en *Primus circumdedisti me*, Madrid, 2018, 95-109, cits. pp.105 y 107.

americano, la Casa de Contratación, fundada por los Reyes Católicos en 1503 (4), y entrevistarse con sus responsables podía ser lo más oportuno. En 1517 constituían la cúspide de la institución Sancho de Matienzo, un clérigo navarro encargado de la tesorería; Juan Martínez de Recalde, vasco, encargado de la secretaría, y Juan de Aranda, burgalés con el cargo de factor, al que había llegado el 30 de noviembre de 1516 por renuncia del comendador Ochoa de Isaga. Pero muy pronto Magallanes se convenció, por las conversaciones mantenidas, que ellos no eran los más adecuados para concertar una empresa del porte de la que pretendían llevar a cabo, aunque el portugués consideró que, de los tres, la mejor opción era Juan de Aranda, con el que muy pronto trabó una mayor relación y quien asumió sus gastos, además de ofrecerse a acompañarles a la Corte y ser su introductor, como efectivamente ocurrió. Aranda puso en antecedentes a Sauvage del motivo del viaje.

Para ser jurado como soberano a principios de febrero de 1518, el 12 de diciembre de 1517 Carlos I había convocado las Cortes de Castilla, que deberían reunirse en Valladolid, adonde él había llegado el 18 de noviembre. Por eso, el 20 de enero, sin esperar la respuesta de Sauvage, Magallanes, Falero y Aranda decidieron salir para Valladolid. En la ciudad se estaba congregando toda la nobleza, a fin de asistir a la reunión y a la jura del rey recién llegado (5).

No fueron fáciles los tratos de Magallanes y Falero con el entorno del rey, donde dos personajes eran fundamentales: Jean Sauvage (6), por ser el canciller, y el obispo Rodríguez Fonseca (7), el más experto de todos en los asuntos

(4) Sobre la institución, su fundación, personal, funciones y lo que supuso en el entramado institucional, VEITIA LINAJE, José de: *Norte de Contratación de las Indias Occidentales*, Sevilla, 1672; sobre las Ordenanzas, el estudio introductorio y su contenido en MORALES PADRÓN, Francisco: *Teoría y Leyes de la Conquista*, Madrid, 1979; véase también FERNÁNDEZ LÓPEZ, Francisco: «La Casa de la Contratación de Indias: gestión, expedición y control documental (siglos XVI-XVII)», *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 36, núm. 144, 2015 (versión *online*); la colectiva de VILA VILAR, Enriqueta; ACOSTA RODRÍGUEZ, Antonio, y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Adolfo Luis (coords.): *La Casa de Contratación y la navegación entre España y las Indias*, Sevilla, 2004, y SCHÄEFER, E.: «La Casa de la Contratación de las Indias de Sevilla durante los siglos XVII y XVIII», *Archivo Hispalense*, núm. 13, 1945.

(5) Para esos días en Valladolid, además del libro citado en la primera nota, FORONDA, Manuel de: *Estancia y viajes del emperador Carlos V desde el día de su nacimiento hasta el de su muerte*, Madrid, 1914, p. 116, y VITAL, Lorenzo: *Relación del primer viaje de Carlos V a España (1517-1518)*, Madrid, 1958, pp. 274-288; también MÖLLER-RECONDO, Claudia: «Viajes y estancias de Carlos de Habsburgo, quinientos años después», *Aforismos*, núm. 1, 2020, 63-84 y la bibliografía que la autora cita.

(6) GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel: «Política indiana del canciller Jean Le Sauvage (8-XI-1516/7-VI-1518)», *Anuario de Estudios Americanos* XII, 1955, 131-218, y PATTERSON, Jack E.: «El obispo Rodríguez de Fonseca y la “empresa” de América», *Mar Océana*, núm. 13, 2006, 109-119.

(7) Sobre el personaje, SAGARRA GAMAZO, Adelaida (coord.): *Juan Rodríguez de Fonseca: su imagen y su obra*, Valladolid, 2005; también, ÍDEM: «Fonseca, gestor indiano, en la diplomacia y la política castellana desde su sede episcopal de Burgos», *Boletín del Instituto Fernán González*, núm. 211, 1995-2, 273-317; de la misma autora, para la significación de su familia, «El protagonismo de la familia Fonseca, oriunda de Portugal y asentada en Toro, en la

relacionados con las Indias. El mantenimiento de las conversaciones por ambas partes alarmó a los portugueses, quienes temían que, si llegaban a un acuerdo, se iniciaría un viaje –navegando hacia el oeste alcanzar las Molucas, en unos momentos en que se ignoraban las dimensiones de América y las del Pacífico– que, si culminaba, arruinaría las perspectivas de un lucrativo negocio portugués, el comercio de las especias, y convertiría a los castellanos en sus más serios competidores. Otro objetivo de Costa era convencer a sus compatriotas de que desistieran de poner en marcha su proyectado viaje. Como no conseguía nada, intentó hacer fracasar la expedición hablando con los personajes del entorno real, pero todos estuvieron de acuerdo en que no se tenía ninguna obligación con el rey portugués.

Estas noticias alarmaron a ministros y cortesanos portugueses, que propusieron diversas soluciones, entre ellas matar a Magallanes y Falero (8), como recomendó el obispo de Lamego, Fernando de Vasconcelos, si no aceptaban las mercedes que les ofreciera el rey. Una propuesta que generó rumores de que se les pensaba matar, pues Costa no estaba solo en la Corte y se tomaron precauciones para evitar cualquier atentado que pusiera en peligro sus vidas. «Así andaban entrambos a sombra de tejado, y cuando les tomaba la noche en casa del obispo de Burgos, enviaba sus criados que los acompañasen» (9).

El 2 de febrero de 1518, las Cortes abrían sus sesiones. Unas dos semanas más tarde estaban también en Valladolid Aranda, que se había adelantado, y Magallanes y su amigo Ruy Falero, quienes permanecieron unos días más en Puente de Duero y otros tres días en Simancas. Para entonces ya se habían manifestado las primeras muestras de descontento por la situación que se había creado en el reino con la llegada de Carlos acompañado de un numeroso séquito de aristócratas flamencos, entre los que sobresalía Guillermo de Croy, señor de Chièvres, el principal interesado en dificultar a los castellanos el acceso al joven monarca, muestras de descontento que afloraron en las Cortes de Castilla. El desencuentro entre Carlos y sus nuevos súbditos se agravó progresivamente, y las desavenencias acabarían estallando en la denominada Guerra de las Comunidades (10), simultánea al primer viaje de circunnavegación.

Pero Magallanes y Falero no se van a ver afectados directamente por este ambiente progresivamente enrarecido; van a tener que superar problemas nacidos en relación con el proyecto que quieren presentar al rey y que tendrán

política castellana hasta el descubrimiento de América», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, núm. 10, 1993, 421- 458, y para su formación, «La formación política de Juan Rodríguez de Fonseca», en *Actas del Congreso de Historia del Descubrimiento*, t. 1, Real Academia de la Historia, Madrid, 1992, pp. 611-641.

(8) FARIAE SOUSA, Manuel de: *Europa portuguesa*, t. II, Lisboa, 1649, part. 4, cap. I, p. 543.

(9) HERRERA, Antonio de: *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano [...] en cuatro décadas des el año 1492 hasta 1625, Década II*, lib. 2, cap. 21, p. 54.

(10) Más detalles de las dimensiones de la crisis en MARTÍNEZ RUIZ, Enrique: «Castilla y Carlos I, en el pórtico de las Comunidades», en GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando (coord.): *Castilla en llamas: La Mancha comunera*, Ciudad Real, 2008, pp. 33-54.

que dilucidar con unos personajes que deberían estar afectados por el ambiente que se respiraba en las Cortes.

Aranda los presentó a Chièvres, a Sauvage –los dos, desairados por los castellanos en las Cortes– y al obispo de Burgos, Juan Rodríguez Fonseca. Alcanzar el acuerdo no fue fácil. A los colaboradores de Carlos y a él mismo el proyecto les parecía atractivo pero de gran dificultad, pues no se conocía la verdadera extensión de América, de la que se pensaba además que se extendía de norte a sur, sin que existiera el paso de comunicación al Mar del Sur, y de este se ignoraba todo. Sin embargo, los Países Bajos eran uno de los mercados europeos de especias más importantes, lo que podría ser un incentivo para los acompañantes del rey llegados de aquellas tierras, que verían en ese comercio una posibilidad clara de enriquecimiento, ya que la venta de especias era el negocio más saneado del momento. Fonseca veía que la propuesta de los portugueses ofrecía una posibilidad de rivalizar con éxito con Portugal (11), que se estaba imponiendo incluso a los venecianos en el comercio de la especiería (12).

El argumento básico de Magallanes y Falero era la afirmación de que las Molucas estaban en la zona que el tratado de Tordesillas de 1494 reconocía a Castilla, y «si S.A. enviase sus naos y armadas por los mares occidentales, se podría traer a estos reinos gran copia de especiería a menos costa que la conducían los portugueses desde Malaca y Calicut».

Las dudas y vacilaciones existentes en el entorno real estaban retrasando la consecución de un acuerdo, en cuya aceleración pudo ser decisiva la intervención de Cristóbal de Haro, otro experto, como Fonseca, en todo lo relacionado con el apresto y financiación de expediciones comerciales y descubridoras, y miembro de una familia burgalesa, a la que algunos consideran judía (13), poseedora de una gran fortuna, con representantes en importantes ciudades comerciales como Ámsterdam y vínculos con las coronas castellana y portuguesa. La actitud reticente de los interlocutores cortesanos en Valladolid no hizo desistir de su proyecto a los portugueses, quienes declararon estar dispuestos a ir en persona en la expedición, y Cristóbal de Haro, a financiarla a su costa y la de su grupo financiero (14).

(11) Una panorámica de la rivalidad hispano-portuguesa en CARABIAS TORRES, Ana M.^a (ed.): *Las relaciones entre Portugal y Castilla en la época de los descubrimientos y la expansión colonial*, Salamanca 1992.

(12) Amplísima información sobre los descubrimientos portugueses en CORTESÃO, Armando: *Os Descobrimientos portugueses*, 8 vols., Paço de Arcos, 2016, y GARCIA, José Manuel: *O mundo dos Descobrimientos portugueses*, 4 vols., Vila do Conde, 2012. Unas síntesis en PERES, Damião: *História dos Descobrimientos portugueses*, Oporto, 1959; CALINAS CORREIRA, Carlos: *História dos descobrimientos. Uma odisseia fascinante*, Lisboa, 2018; también la edición francesa de THOMAZ, Luís Filipe: *L'Expansion portugaise dans le monde, XVe-XVIII siècles. Les multiples facettes d'un prisme*, París, 2018.

(13) BENAT-TACHOT, Louise :«Cristóbal de Haro, un marchand judéoconvers entre trois mondes au XVII^e siècle ou le défi d'une "globalisation" avant l'heure», en BENBASSA, Esther (dir.): *Les Sépharades. Histoire et culture du Moyen Âge à nos jours*, París, 2011, 135-160.

(14) Para los negocios financieros y comerciales del grupo, SAGARRA GAMAZO, Adelaida: «El grupo de Burgos y la esclavitud», en *XXI Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las

El ofrecimiento de Magallanes y Falero de ir ellos en la expedición resultó decisivo para que la Corona autorizara el viaje y asumiera la casi totalidad de su preparación. El 10 de marzo, el rey ya dio a Fonseca instrucciones de que buscarse quienes proporcionaran los recursos necesarios para la empresa. Por fin, el 22 de marzo de 1518, se firmaron en Valladolid las capitulaciones entre las dos partes (15), cuyo contenido respondía en gran medida a lo propuesto por los expedicionarios, pues el rey accedía a lo solicitado y se comprometía a armar y artillar cinco barcos de diferente tonelaje, con víveres para dos años y tripulados por 234 marineros, incluidos grumetes y pajes; además, en el documento se relacionaban todos los extremos económicos y procedimentales relativos a la preparación y desarrollo del viaje. Una copia del acuerdo se les entregó a los portugueses y fue registrado en la Casa de Contratación (16).

El apoyo real quedó de manifiesto enseguida, como una continuación de la firma de las capitulaciones, ya que con la misma fecha que ellas, 22 de marzo de 1518, Magallanes y Falero recibieron sendos títulos de capitanes de la armada que se iba a organizar, mientras se ordenaba a todo el personal que iría en los navíos, a cuantos tuvieran alguna relación con la preparación del viaje y a los que hubiera en las islas y tierras que encontraran que los tuvieran por tales representantes reales (17).

Cerradas las Cortes castellanas de Valladolid, Carlos salió para Aragón a comienzos de abril. El 17 de ese mes, en Aranda de Duero, expidió una serie de reales cédulas para activar la preparación de la flota; de ellas nos interesa la siguiente, en la que leemos:

«Primeramente habéis de ir derechamente a la ciudad de Sevilla, a presentar vuestras provisiones y capitulaciones a los nuestros oficiales de la dicha Casa de la Contratación de las Indias... y solicitaréis que, conforme a ellos y a lo que yo, acerca de ello, les mando escribir, vos armen luego los cinco navíos... y vos lo abastezcan de la gente y cosas necesarias.

Así mismo [...] yo he de nombrar personas que vayan con vos en la dicha armada por nuestros factores, contadores o escribanos ...

Palmas de Gran Canaria, 2014, e ÍDEM: «La empresa del Pacífico o el sueño pimentero burgalés (1508-29)», *Revista de Estudios Colombinos*, núm. 9, 2013, 21-36; también, RAMOS PÉREZ, Demetrio: «El grupo financiero de Burgos en el momento que dominó la empresa ultramarina», en *I Jornadas de Historia Burgos y América*, Burgos, 1992, 131-157.

(15) Su contenido se puede consultar en MEDINA, José Toribio: *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*, t. I, Santiago de Chile, 1888, doc. III, pp. 8ss., y en el apéndice III de FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín: *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo xv*, Madrid, 1853, pp. 116-121 (consultable en red).

(16) «Documentos extraídos del Libro Copiador de la armada para el descubrimiento de la Especiería. Asiento y Capitulación con Magallanes y Falero (que finalmente no fue), nombramiento de sus capitanías generales y relación de otras disposiciones a cumplir en el viaje», AGI, Es. 41091, 10.1.9; Contratación 5090, 1.4; véase también *Sevilla 2019-2022 / Documentos para el quinto centenario de la primera vuelta al mundo. La huella archivada del viaje y sus protagonistas* (transliteración de Cristóbal Bernal).

(17) FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: ob. cit., apéndice IV, pp. 121-122.

Habéis de tener mucho cuidado que [...] en el rescate y contratación de las mercaderías y cosas [...] se haga por las dichas personas [...] y no por vosotros ni por otra alguna, y por ante nuestro escribano de la dicha armada».

Cuando, por recomendación real, se trasladaron a Sevilla para activar los preparativos de la expedición, la presión portuguesa sobre Magallanes y Falero se mantuvo, tanto por el embajador Costa en la Corte como por parte de los agentes portugueses en Sevilla, en particular por Sebastián Álvarez, factor del rey portugués para Andalucía. Por lo pronto, nada más llegar a la ciudad andaluza, los portugueses se encontraron con las dificultades que les ponían los oficiales de la Casa de Contratación, quienes nunca simpatizaron con ellos y que escribieron al rey a fin de comunicarle la serie de dificultades existentes para la preparación de la armada, pero el 20 de julio el rey les advierte de que se atengan a lo que les ordene Fonseca en el memorial que iban a recibir. También previene a los oficiales de la Casa para que contribuyan a armar las naves expedicionarias y, lo que es especialmente significativo, les comunica que va a nombrar a unas personas para que vayan como contadores, escribanos o factores en el viaje, personajes importantes en la expedición. Una medida que suscita no pocos interrogantes, además de que se convirtió en una fuente de problemas.

Mientras, Magallanes se esforzaba en acelerar los preparativos en Sevilla para la marcha de la expedición, pero las dificultades que encontró fueron muchas, y la presión portuguesa se mantenía con intensidad, pero infructuosamente.

«Luchaba Magallanes con grandes y poderosos adversarios, tanto más temibles, cuanto más encubiertos y disimulados; los cuales o intentaban seducirlo con dádivas y magníficos ofrecimientos para que abandonando su empresa se restituyese a Portugal, o promovían dificultades y obstáculos para evitar que se llevase a cabo, o fomentaban disgustos, competencias y discordias entre sus principales agentes» (18).

Entre las dificultades que encontró estaba la relativa al reclutamiento. La admisión de extranjeros presentaba dos problemas diferentes. Uno era la presencia de muchos portugueses; otro, las prohibiciones de que pasara a Indias gente que no fuera natural de los reinos españoles. En el caso de los portugueses, el rey no quería que fueran más de cinco, y en una carta así lo había indicado a los oficiales de la Casa de Contratación:

«Yo he sabido que Fernando de Magallanes y Ruy Falero tienen muchos portugueses para llevar consigo, y ya que esto supondría más inconvenientes que ventajas, os mando que de la mejor manera digáis a los maestros capitanes que no lleven más de cuatro o cinco personas, y los que tomen de más los despidan y aseguraros de que así se hace, pero con el máximo disimulo posible».

(18) *Ibidem*, pp. XLIII-XLIV.

Basándose en esa carta, los oficiales dijeron a Magallanes que los portugueses no podían ser más de cinco. Pero él se mantuvo firme y pidió que le mostraran la orden o el asiento o la cláusula que lo decía, y en ese caso lo cumpliría, pero, si no se la mostraban, se atendería a lo establecido en las capitulaciones firmadas con el rey y en las instrucciones recibidas. Finalmente, los portugueses admitidos, según la última relación publicada, que incluye 247 hombres en las tripulaciones, eran veintinueve, incluyendo los que inicialmente se declararon naturales de otros lugares: 1 capitán además de Magallanes, 3 pilotos, 4 sobresalientes, 1 escribano, 1 despensero, 9 grumetes, 7 criados y 4 pajes. El grupo más numeroso lo constituían grumetes y criados, 16 de los 29, pero mucho más cualificado era el formado por los pilotos, los sobresalientes, el escribano y el despensero: nueve en total. Los portugueses se repartieron en las naves así:

NAVES	PORTUGUESES
<i>Trinidad</i>	13
<i>Concepción</i>	6
<i>S. Antonio</i>	1
<i>Victoria</i>	6
<i>Santiago</i>	4

Aquí cabe preguntarse si el proceder de Magallanes en la recluta de los portugueses –a los que calificó de parientes y criados suyos, en los que tenía total confianza– estaba determinado por el deseo de no verse aislado y de contar con apoyos que pudieran neutralizar o reducir el predominio castellano; un proceder que puede resultar comprensible si el portugués advertía en las disposiciones regias y en la manera de conducirse de los oficiales de la Casa de Contratación que su posición en la empresa no era tan sólida como las capitulaciones de Valladolid mostraban.

Por otro lado, cabe preguntarse si el grupo de portugueses entrañaba algún peligro, pues está claro que el rey estaba dispuesto a evitar su importancia en la expedición, como demuestra el que limitara su número –aunque esto no se cumplió– y que nombrara el 30 de marzo a Luis de Mendoza como tesorero y a Juan de Cartagena como veedor general de la armada. Con la misma fecha se extendió otra real cédula nombrándolo capitán de la tercera nao de la armada (las dos primeras serían para Magallanes y Falero). El 6 de abril nombró el rey a Gaspar de Quesada capitán de otra nao, y el 30 de ese mes, a Antonio de Coca como contador. De esta forma, Carlos I colocaba en puestos clave de la expedición a hombres de confianza o, mejor, de la confianza de Fonseca, pues se decía que Juan de Cartagena era hijo o sobrino suyo. Como los oficiales de la Casa de Contratación eran contrarios a Magallanes, se pusieron de parte de los recién llegados, lo que dio lugar a altercados y a que decidieran pagar a toda la gente de la armada menos a los portugueses. Para

colmo, el rey ordenó el 26 de julio que Falero no fuera en el viaje por no estar bien de salud.

Magallanes aceptó sin la menor objeción que Falero fuera descartado. Es cierto que el apartamiento de Rui respondía a una orden real que no se podía discutir, pero para Magallanes era muy beneficiosa al eliminar al principal de sus «competidores» en la obtención de beneficios si el viaje alcanzaba su objetivo, y todo el éxito, la fama y la gloria serían para él. Además, a Falero ya no lo necesitaba: el cartógrafo-cosmógrafo le había sido necesario en las reuniones con los colaboradores del rey, pero ya no le era preciso, pues a partir de ese momento la «práctica» era más necesaria que la «teoría» y el práctico era él, que además poseía toda la información cartográfica que habían reunido.

También tuvo que aceptar Magallanes que Cartagena fuese como su «conjunta persona»: era otra orden real que había que acatar, pero en su fuero interno le molestaba profundamente tener que tratar todas las cuestiones con él, y ello será una gran fuente de problemas. Establecer el mando compartido a la postre se mostró como un gran error pero, al establecerlo, ¿mostraba el rey indirectamente que desconfiaba de Magallanes y que quería tener a un servidor leal que neutralizara posibles «desvíos» del portugués de las instrucciones recibidas? En cualquier caso, la dualidad en el mando fomentó la rivalidad entre ambos jefes en vez de la colaboración.

El 8 de mayo de 1519, Carlos I emitió la Instrucción para el gobierno y dirección de la expedición, que es la disposición real más importante en relación con la empresa. Me voy a detener en dos asuntos muy importantes, que merecen algunas consideraciones.

Me refiero a los sucesos del puerto de San Julián y a la muerte de Magallanes. Para ello me voy a basar en unos documentos que considero claves: las capitulaciones entre los dos portugueses y la Corona, los nombramientos de capitanes expedidos a Magallanes y a Falero en 1518, la Instrucción de 1519, y la instrucción judicial que formó el bachiller Leguizamo cuando regresó la nao *Victoria* al finalizar la circunnavegación (19).

La expedición, formada por cinco naves, salió de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519 con rumbo sur hasta Sierra Leona, y allí arribó al oeste hasta alcanzar la costa de Suramérica, continuando hacia el sur para arribar el 30 de marzo de 1520 a la bahía o puerto de San Julián, donde estalla un motín que Magallanes puede controlar y que se saldrá con el castigo de los principales cabecillas.

La verdad es que el motín venía gestándose desde tiempo atrás, y su origen está en la decisión de que el mando de la expedición fuera compartido. Carta-

(19) Amplia información sobre ellos en MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (dir.): *Desvelando Horizontes. La circunnavegación de Magallanes y Elcano*, t. I, Madrid, 2019² (1.ª ed., 2016). Hay traducción inglesa (Madrid, 2019). El lector interesado puede encontrar en este libro amplia información sobre estos pormenores y sobre la primera circunnavegación, y una extensa relación bibliográfica que nos dispensa de alargarnos en más referencias.

gena no iba a consentir verse postergado, aceptó malamente el segundo plano, y no tardó en mostrar su disconformidad con el mando de Magallanes, quien no cumplió el punto 3 de los contenidos en la Instrucción, el cual le ordenaba que, a la salida de Sevilla o ya en el mar, convocara

«a los Capitanes, Pilotos, e Maestros, e darles heis las cartas que tenéis hechas –el rey le había ordenado que las tuviera preparadas– para hacer el dicho viage, e mostrarles la primera tierra que esperáis ir a demandar, porque sepan en que derrota está [...] porque los otros navíos vos puedan siempre seguir e acompañar, e no se aparten de vosotros» (20).

Pero Magallanes no repartió ese material, se resistía a tratar las cosas relativas a la armada con Cartagena, y tampoco daba a este la derrota que iban a seguir. A la altura de Canarias, ante la insistencia de los capitanes con Cartagena al frente, se la dio por fin, pero diciéndoles que iban por el cabo de Buena Esperanza. Cuando, en la costa de Guinea, Magallanes cambió la derrota y se dirigió al oeste, fue interpelado por Cartagena acerca de por qué cambiaba el rumbo, y el portugués «le respondió que él sabía lo que hacía, que le siguiese y que a él no le había de dar cuenta».

Allí, en la costa de Guinea, la relación entre Cartagena y Magallanes empeoró hasta el punto de que aquel fue detenido por orden de este en una broca reunión. El resto hasta San Julián lo conocemos bien y no merece la pena detenernos en su relato, pero sí es pertinente hacernos algunas preguntas.

¿Por qué Magallanes no se asesoraba ni trataba con los otros capitanes? Posiblemente, su conducta responda, como se insinuó entonces, a que no conocía ni sabía dónde estaba el estrecho y no quería que sus subordinados lo advirtiesen, o quizá no deseaba comunicar a ninguno su secreto para que no se le adelantaran y encontraran el Paso antes que él. Sea como fuere, descender tanto por la costa africana creó muchas suspicacias entre los capitanes, como no podía ser de otro modo: estaban inmersos en una expedición cuya duración prevista era de dos años, y ni siquiera sabían qué derrota seguir.

Era evidente el malestar reinante en una parte de los expedicionarios, al comprobar los capitanes que seguían la costa de América sin tomar la derrota hacia el cabo de Buena Esperanza, que es adonde Magallanes les había dicho que irían; además, veían que se consumían las provisiones sin seguir las instrucciones reales y que continuaban sin ser consultados por el jefe expedicionario.

Tras controlar el motín, Magallanes organizó un juicio a todos los implicados que presidió Álvaro de Mezquita, su pariente. Las sentencias fueron durísimas: hasta 44 penas de muerte, que finalmente el capitán general tuvo que revisar a la baja, perdonando a cuarenta hombres, que por otra parte eran imprescindibles, pues de aplicarlas se hubiera quedado sin gente suficiente para tripular las naves. Uno de los perdonados fue Juan Sebastián Elcano. La

(20) AGI, Papeles del Maluco, leg. 1, y NAVARRETE, ob. cit., t. IV, apéndice XIV, pp. 130-152.

sentencia firme fue ejecutada así: Juan de Cartagena y el clérigo Pedro Sánchez Reina quedaron abandonados en una isla desierta cercana al puerto de San Julián; el cadáver de Luis de Mendoza, asesinado en la *Victoria* en los prolegómenos del motín, fue descuartizado; Antonio de Coca y Gaspar de Quesada fueron ejecutados y descuartizados.

En este punto, surge otra pregunta: con su proceder, sin consultar a los capitanes e incumpliendo las instrucciones reales, ¿podemos considerar a Magallanes responsable del estallido del motín?

Cuando regresó la *Victoria*, en la investigación que llevó a cabo el bachiller Sancho Díaz de Leguizamo, interrogando a Elcano, Albo y Hernando de Bustamante, se retomó el tema del motín. Leguizamo preguntó cuál era la causa de la enemistad entre Cartagena y Magallanes. La declaración más amplia y precisa de las realizadas por los tres interrogados es la de Elcano, quien a esta cuestión concreta respondió que Magallanes no consultaba a Cartagena, «que venía en conjunta persona con Fernando de Magallanes por mandato de su Majestad [...] que entrambos juntamente habían de proveer en todas las cosas que fuesen necesarias [...] y que el dicho Magallanes le decía que no se había previsto bien aquello, ni ello entendía». El guetariano atribuye el motín a la petición de los capitanes de hacer una reunión para decidir dónde invernar y cómo consumir los víveres, lo que no fue aceptado por Magallanes.

Después preguntó Leguizamo por qué Magallanes ordenó matar a Luis de Mendoza, capitán de la *Victoria*, si no podían haberlo apresado y si le prometió algo a Gómez de Espinosa; las respuestas señalan que eso sucedió por destacarse Mendoza en las discrepancias con el jefe de la expedición y que Magallanes entregó a Espinosa 12 maravedís y seis a cada uno de los cinco hombres que le acompañaban en el asesinato, cantidades que salieron de los bienes de Mendoza y Quesada. Y, en cuanto al destierro de Cartagena y el clérigo, explicó que Magallanes procedió así porque «los susodichos rebelaban a la gente», por las quejas que tenía de ellos y «porque teniendo capitanes portugueses tenía toda la gente a su mano y harían lo que él quisiese». Bustamante fue contundente en su declaración sobre este punto, pues dijo que Magallanes «no hacía lo que el Rey le mandaba. Que esta fue la causa porque el dicho capitán hizo matar al tesorero, degolló a Gaspar de Quesada y desterró a Juan de Cartagena y al clérigo» (21).

Sin embargo, Magallanes estaba facultado para imponer las sentencias que aplicó, pues el nombramiento de capitán de la armada se lo permitía:

«Que os tengan por nuestros capitanes de la referida Armada y que como vuestra parte les pusieredes y mandaredes poner, las cuales Nos por la presente las ponemos [...], e vos damos poder e facultad para las ejecutar en sus personas e bienes e que vos guarden e hagan guardar todas las honras e gracias e mercedes, franquezas, libertades, preeminencias, prerrogativas e inmunidades que por razón de ser nuestros capitanes habéis de haber e gozar y vos deben ser guardadas».

(21) Más información en MARTÍNEZ RUIZ: *Desvelando horizontes*, pp. 742-751.

Posiblemente por esta razón, ni Leguizamo ni nadie después se cuestionaron las sentencias. El bachiller solo indagó las razones de las mismas, y tampoco se detuvo en considerar la legalidad de la recompensa a Gómez de Espinosa y a los otros cinco marineros que mataron a Luis de Mendoza, porque la Instrucción de 8 de mayo de 1519 lo permitía. De la misma forma, el capitán general también podía hacer los nombramientos que considerase oportuno, como hizo después del motín, pues el punto 44 de la Instrucción decía: «Vos damos poder para que podáis poner así en la mar, como en la tierra vuestros lugartenientes a las personas que más hábiles e suficientes para semejante caso vos pareciesen».

El proceder de Magallanes en este sentido resulta legal y comprensible; en un ambiente de tensiones y hostilidades manifiestas, es normal que buscara apoyo en los portugueses y eliminara expeditivamente a los principales opositores.

Desde abril hasta el 27 de noviembre de 1520, en que logran salir al Pacífico, los expedicionarios pasan el duro invierno austral en la costa este de América del Sur, descendiendo hasta alcanzar la entrada del estrecho, después de haber perdido la *Santiago*, que naufragó. En la búsqueda del Paso se produce la desertión de la *San Antonio*, que se vuelve a Sevilla antes de alcanzar el Pacífico. Las tres naves restantes continúan hacia las Molucas, y durante más de tres meses navegan sin repostar, consiguiendo algo que hasta entonces no se había logrado.

Un respiro después de tan dura navegación es la toma de provisiones en la isla de Guam, al norte de las Marianas, a las que llamaron isla de los Ladrones. Después, los expedicionarios continuaron la navegación hasta llegar a unas islas desconocidas que nombraron archipiélago de San Lázaro (las actuales Filipinas), inexistentes en las cartas europeas de la época, de modo que ni Magallanes ni sus pilotos supieron cómo interpretar su descubrimiento.

El 25 de marzo de 1521, la armada se adentró en el archipiélago. Unos días después llegaban a la isla de Limasawa, donde establecieron buena relación con los isleños y Magallanes se hizo hermano de sangre de su jefe, Colambu. En ese ambiente de entendimiento, el portugués decidió hacerles una demostración de las armas que llevaban y pidió a uno de sus hombres que demostrara el funcionamiento de un arcabuz; el espectáculo, todo humo, fuego y estruendo, asustó a los nativos. Magallanes ofreció una demostración todavía más impresionante cuando trajo a uno de sus hombres, que vestía una armadura desde las rodillas hasta el cuello, y luego a otros tres armados con espadas y dagas que le golpearon en todas las partes de su cuerpo.

Aquí comenzaron los errores de cálculo del portugués. Al hacer esas demostraciones de fuerza de las armas que llevaba, que a la postre resultarían perjudiciales a sus intenciones, contravenía el contenido de la Instrucción, que recomendaba guardar un especial cuidado y sentido de la oportunidad en el uso de las armas de fuego, al determinar que Magallanes no consintiera que en las tierras que descubriera se disparase la artillería o las espingardas, «porque desto más que de ninguna cosa tienen temor los indios, e se alborotan mucho,

e sería causa de mucho daño», advirtiendo igualmente de que fuera duramente castigado el que disparara; también debería prohibir la venta en tierra de armas, hachas e instrumentos de hierro «con que los cristianos pueden recibir daño, y los indios pelear», y si alguien vendía, perderería sus bienes y les sería impuesta la pena que «a nuestros oficiales pareciere merecer». De tales normas Magallanes hizo caso omiso. Para conseguir más provisiones, la flota, guiada por Colambu, se dirigió a Cebú donde fondeó el 7 de abril.

Se izaron las banderas, se plegaron las velas y se hizo una descarga de artillería que, como siempre, causó pánico entre los nativos, que huyeron en desbandada a esconderse. Se procedió al intercambio oficial de cumplidos y de mercancías. Humabón, el jefe, preparó una gran fiesta. Después, Magallanes decidió realizar otra exhibición de fuerza y pidió a un soldado que saliera vestido con la armadura, soldado cuya demostración de las técnicas de combate europeas, como era previsible, alarmó sobremanera al rajá de Cebú.

No podía permanecer Magallanes mucho tiempo en Cebú, ni tampoco ir sometiendo todo el archipiélago, isla por isla; por lo que no ve más que una *solución* para consolidar el poder de España en las Filipinas: elevar a soberano sobre todos los otros jefes a Humabón. Pero algunos reductos se resistían, como la isla de Mactán, uno de cuyos caudillos, Cilapulapu, se había negado a aceptar tal imposición, por lo que Magallanes decidió someterlo por la fuerza y dar así una lección a todos los demás jefes, mostrando su poderío. El rey de Cebú no participaba del entusiasmo de Magallanes, temiendo tal vez que, en cuanto los españoles se hubieran marchado, volvieran a levantarse contra él las tribus sometidas. Magallanes, por su parte, no pensaba en que se produciría un auténtico combate, pues solo le pedía al reticente jefe que reconociera la soberanía del rey de Cebú y el dominio protector de España. Pero Cilapulapu se niega, por lo que Magallanes decide el empleo de las armas.

La decisión de luchar puso a la armada en zafarrancho de combate. El círculo más próximo a Magallanes reconoció inmediatamente que se había llegado a otro punto de inflexión en el viaje. Por primera vez desde su llegada a aquellas exuberantes islas, se preguntaban seriamente si Magallanes había tomado la decisión correcta o, incluso, si conservaba su buen juicio, «porque un hombre que llevaba sobre sí un negocio de tanta importancia no tenía necesidad de probar sus fuerzas [...] –observó Ginés de Mafra–, porque de la victoria se sacaba poco fruto para el hecho que entre manos se traía, de lo contrario se aventuraba el negocio de su armada que era harto más importante». Juan Serrano razonó apasionadamente contra la idea de enzarzarse en una batalla innecesaria. Recordó a Magallanes que ya habían sufrido muchas bajas y que no podrían permitirse mayor pérdida de vidas. Organizar una fuerza suficiente para enfrentarse a los isleños les obligaría a dejar los buques vacíos y, por tanto, vulnerables a cualquier ataque; en el peor de los casos, podrían perder la batalla y también los buques. Incluso Pigafetta, que se contaba entre los fervientes seguidores del portugués, advirtió al capitán general contra las medidas drásticas e innecesarias que se disponía a tomar contra Cilapulapu. Pero, haciendo caso omiso de las muchas opiniones que le imploraban que

siguiera una estrategia pacífica y práctica, Magallanes se negó a ceder. Como dijo Pigafetta: «Le rogamos muchas veces que no fuese, pero él contestó que un buen pastor no debe nunca abandonar a su rebaño».

Al recoger esta frase, el italiano se refería a la labor evangelizadora que Magallanes había llevado a cabo, convirtiendo al cristianismo a Humabón y a su esposa, cuyo ejemplo fue imitado multitudinariamente por los aborígenes. La evangelización de los naturales no figuraba en los objetivos que Carlos I había marcado, que eran navegar por el Atlántico y descubrir el estrecho, llegar a las Molucas, evitar un conflicto con Portugal y firmar un tratado de paz con el rey de aquellas tierras. ¿Por qué el empeño de Magallanes en evangelizar a aquellas tribus? ¿Se trataba de una «imitación» de lo que hacían los castellanos en América, para así tener un punto más a su favor ante el rey? ¿O, sencillamente, se trataba de la convicción del portugués de que, estando tocado por la divinidad, debía desarrollar esa tarea? Posiblemente por las dos cosas, como veremos. Volvamos a los hechos.

Ante el alud de críticas, Magallanes hizo dos pequeñas concesiones: redujo el número de hombres a un mínimo y ordenó a los barcos que se mantuvieran alejados de la orilla. Esas decisiones estratégicas, cruciales, se demostrarían tremendamente perjudiciales durante la batalla. Magallanes estaba convencido de que de Mactán saldría victorioso, no solo por contar con más hombres o desplegar mejor estrategia, sino porque era la voluntad de Dios, que le había ayudado a superar todas las dificultades que se le habían presentado hasta ese momento. Sus oficiales, no obstante, no compartían su fe en la intercesión divina, e insistían en no participar en las luchas tribales y continuar el viaje. Pero no tenían otro remedio que secundar a su capitán general en una expedición de escarmiento, destinada a propagar por todas las islas el mito de la invulnerabilidad y de la cualidad casi divina de los españoles.

En aquella noche del viernes 28 de abril de 1521, Magallanes se decidió a escarmentar a Cilapulapu. El resto de lo sucedido también es sobradamente conocido, gracias sobre todo a Pigafetta, por lo que no nos detendremos en su relato.

El resultado de la operación fue el contrario al que pretendía Magallanes, en lo que fue el más grave error de cálculo de su existencia, tan grave que le costó la vida. A través de todo el archipiélago se divulgó que Cilapulapu había derrotado al extranjero. En el choque hubo siete muertos y 20 heridos por parte de los expedicionarios.

Otra pregunta que cabe hacerse al respecto es cómo entender el proceder de Magallanes en las Filipinas dada su experiencia militar, y que actuase olvidando el objetivo fundamental de la expedición. La documentación en este sentido no dice nada, pero hay una serie de indicios que pueden explicar la razón o razones últimas de lo sucedido.

Lo primero a tener en cuenta es que Magallanes era un hidalgo portugués sin bienes raíces, y que abandonó Portugal en busca de oportunidades. Había crecido en la corte de Lisboa, participado en varias empresas al servicio de la Corona, en la India y en la zona de Malaca, buscando llegar a las Molucas, y

en África, donde fue herido –quedó cojo en Azamor–, sin alcanzar el reconocimiento que deseaba por sus servicios. Precisamente abandonó el ejército portugués que luchaba en África por no estar de acuerdo con el reparto que se realizó de unas presas hechas a los moros. Acudió al rey don Manuel I pidiendo justicia, y sus esperanzas resultaron frustradas, pues el monarca le ordenó que volviera a África para aclarar su situación. El suceso fue el origen de su desgracia; el rey no le aumentó la pensión y desestimó su proyecto de navegar hacia el oeste en busca del Maluco, una decisión acorde con las perspectivas de los portugueses de entonces, pues habían llegado a la Especiería y, además, la navegación que proponía Magallanes cruzaba la zona reservada a Castilla por el tratado de Tordesillas de 1494.

Para Magallanes, venir a Castilla y establecerse en las Molucas con el respaldo de Carlos I era la solución ideal a sus aspiraciones, pues su amigo Francisco Serrão, al que había salvado de la muerte en una de sus expediciones asiáticas, se encontraba sólidamente establecido en Ternate, era el brazo derecho del soberano de la isla y, en la correspondencia que mantenían desde entonces, le animaba a ir a aquellas islas, donde encontraría grandes oportunidades.

En esa tesitura, Castilla y su rey podían ser la solución. Los castellanos estaban desarrollando una actividad exploradora y colonizadora en América de gran alcance; Magallanes veía cómo la Corona recompensaba con títulos y propiedades a los que estaban a su servicio, dándoles tierras y otorgándoles nombramientos de gobernadores y adelantados. Si el rey Carlos aceptaba su plan, podía convertirse en un hombre poderoso. Las capitulaciones firmadas con la Corona, y los nombramientos y mercedes recibidas (capitán de la armada y hábito de Santiago), evidenciaban que estaba en camino de conseguirlo. De las islas que descubriera, el rey elegiría seis; de las restantes, él podía elegir dos, una elección que ya tenía en mente cuando estaba en las Filipinas, lo que explica que prohibiera, incluso con la pena de muerte, rescatar oro en las transacciones que sus hombres realizaran con los indígenas, una prohibición que también contravenía lo establecido en la Instrucción para el desarrollo de la expedición, pues los hombres que iban en ella estaban autorizados a llevar bienes particulares de libre disposición para comerciar, pagando los correspondientes impuestos reales. Al prohibir comerciar con oro –comercio que se realizaba en unas condiciones muy ventajosas– podía ocultar a su vuelta a España la existencia del preciado metal, y él estaría en condiciones de elegir las islas donde, además de las especias, habían encontrado oro. Si a esto se añadía que el archipiélago de San Lázaro quedara bajo la autoridad de un rey vasallo de Castilla, cuando él regresara no tendría ningún problema para ejercer el tipo de gobierno que le encomendara el rey, como hacía con los conquistadores y colonizadores en América.

Esto puede explicar el empeño de Magallanes en someter a Cilapulapu y dejar constancia de la invulnerabilidad de los españoles, como evidencia disuasoria de cualquier intento de resistencia al dominio castellano. Otra cosa es cómo explicar el desarrollo de la batalla. Hay una realidad incuestionable:

la superioridad numérica de la indiada. Pero sorprende el reducido número de muertos entre los expedicionarios y que los indígenas cargaran contra el jefe, si bien era fácilmente identificable por la armadura de gala que llevaba, muy diferente de los petos y espaldares, nada lujosos, de los demás soldados.

Pero el proceder del resto de la fuerza, testigo pasivo de lo que sucedía en la playa de Mactán, no resulta muy claro. ¿Es posible que los arrecifes les impidieran intervenir? ¿Seguían las órdenes de Magallanes? El capitán general no solo advirtió de que iría con un grupo reducido, sino que también había prohibido al rajá Humabón que interviniera en la lucha con su gente, dos decisiones en consonancia con el efecto que las demostraciones de la eficacia del armamento castellano había producido en los indígenas y que esperaba produjera también en los enemigos que le aguardaban en la playa. Un gran error de cálculo.

Pero existe otra posibilidad. Puede que la muerte de Magallanes también fuera el resultado de un último motín de sus desencantados marineros; de hecho, el elemento más sorprendente de la narración que Pigafetta hace del combate de Mactán es el inexplicable aislamiento de Magallanes y de su pequeño grupo. Desde el punto de vista de los hombres de los barcos, este motín tenía la ventaja de ser fácil de ocultar, ya que podían justificar su actitud en las órdenes recibidas. Es cierto que la tensión interna en la armada se rebajó tras los castigos aplicados en San Julián, pero no había desaparecido. Un freno a cualquier conducta discordante con las órdenes de Magallanes fue el miedo al castigo que recibirían los díscolos. Las penalidades sufridas desde entonces en el paso del estrecho y en la navegación por el Pacífico, donde las calamidades se sucedieron y las muertes jalonaron la travesía, fueron otros tantos lenitivos para posibles protestas y rebeldías. Pero, de hecho, no sabemos nada de lo sucedido en la travesía del Pacífico respecto al pensamiento y el sentir de los hombres. No creo que sea exagerado pensar que ante el carácter de Magallanes, autoritario y con mal genio, y algunas de sus órdenes – como la de no rescatar oro – mantenían una sorda resistencia pasiva que muy bien pudo aflorar en el momento de la batalla de Mactán.

Sea como fuere, lo sucedido y la forma en que se produjo la muerte de Magallanes fue otra de las cuestiones que el bachiller Leguizamo quiso aclarar en su pesquisa, y sobre ello interrogó a Elcano, Albo y Bustamante, queriendo saber cómo mataron los indios al capitán general, porque otros marineros «dicen que fue muerto de otra manera».

Elcano explicó que Magallanes fue a Mactán para obligar a su rey a que aceptase el vasallaje del de Cebú, obligándole a pagar un tributo consistente en una fanega de arroz y una cabra; añadió que en la lucha murieron el portugués y siete de sus acompañantes, regresando heridos otros veintiséis. Albo se extendió más en consideraciones sobre el rey de Cebú y el choque que tuvieron con el de Mactán y su gente, señalando que más de 2.000 indígenas cayeron sobre los expedicionarios, siendo heridos los más, y que cuando murió Magallanes «se retiraron y se volvieron a sus naos y que no pudieron hacer más en ello ni le pudieron salvar». Por su parte, Bustamante explicó que los

de Mactán no querían acatar al rey de Cebú, pero sí al de Castilla; sin embargo, Magallanes quería que acataran al de Cebú, y por eso fue a la isla donde le mataron a él y a otros siete hombres.

La muerte de Magallanes provocó varios reajustes en el mando de la armada hasta que Elcano paso a primer plano; su ascendencia fue aceptada sin problema, pues había mostrado su pericia como navegante, y con la *Victoria* pudo concluir el viaje, dando la primera vuelta al mundo, e informar a Carlos I del resultado de la circunnavegación.

En el transcurso de la misma, como hemos visto, se produjeron dos puntos claros de inflexión: el motín de San Julián y la batalla de Mactán, cuyos resultados fueron consecuencia de que Magallanes no respetara las instrucciones del ya emperador Carlos V.

